

**INFORME DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2009
DE LA EMPRESA GROUPIDEAS S.A.**

Señores Accionistas de la Empresa GroupIdeas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y el reglamento de informes de Comisarios de Compañías, me dirijo a ustedes para poner en su conocimiento y consideración el presente informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2009 de la empresa GroupIdeas S.A.,

Al iniciar este informe debo expresar que durante el ejercicio del año 2009 la empresa no ha registrado, operaciones económicas o societarias que merezcan mayor comentario, en este sentido debo indicar que los administradores de la compañía han dado cumplimiento con todas las normas legales, tributarias, estatutarias y reglamentarias que gobiernan la existencia y funcionamiento de la empresa.

Los procedimientos de control interno de la Empresa se han implementado con absoluta normalidad, y sin inconvenientes.

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registrados en los libros de contabilidad y los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en nuestro país.

Es todo lo que puedo informar con relación a mi gestión.

Atentamente,


Pablo Rosero Rivadeneira
Comisario de GroupIdeas S.A.
Ejercicio Económico del año 2009

100234342-2.

